

NOTICIAS ECONÓMICAS

Semana: del 16 al 20 de noviembre de 2020

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Valoración internacional del Presupuesto público para 2021

Esta semana la **Comisión Europea (CE)** ha emitido su valoración sobre el **Plan Presupuestario 2021** remitido por el Gobierno el pasado 15 de octubre, así como del resto de países de la UE. El seguimiento de los planes pretende **garantizar que los presupuestos nacionales sean coherentes** con las orientaciones de política económica emitidas en el contexto del **Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el Semestre Europeo**. En esta ocasión, **la Comisión ha considerado que de forma general los planes presupuestarios se ajustan globalmente a las recomendaciones** adoptada por el Consejo el 20 de julio de 2020, también en el caso de España.

En su disertación, **la CE reconoce que las perspectivas sobre la evolución económica de la economía española y las proyecciones presupuestarias contenidas en el Proyecto resultan más optimistas que las suyas**. De hecho, las mejores expectativas de recaudación de los PGE-2021 como consecuencia, fundamentalmente, de un crecimiento esperado más dinámico explica, fundamentalmente, que el déficit estructural calculado por el Gobierno resulte menor que el estimado por el organismo europeo. No obstante, la CE considera que la mayoría de **las medidas** establecidas en el proyecto de plan presupuestario de España **apoyan la actividad económica**.

Sin embargo, **Bruselas ha advertido sobre riesgo que supone el elevado nivel de deuda pública de España y los importantes desafíos de sostenibilidad a medio plazo**, a los que ya se enfrentaba el sector público antes del estallido de la pandemia Covid-19 y se ven ahora incrementados. Baste recordar que la **deuda de las Administraciones Públicas** alcanzó 1.308.439 millones de euros en septiembre, lo que supone un crecimiento del 8,7% en términos interanuales. La cifra equivale al **114,1% del PIB**. Ver gráfico 1. En este contexto, **la CE insta a que las medidas presupuestarias de apoyo a la actividad en España sean compatibles con la sostenibilidad fiscal a medio plazo, e invita a su revisión con carácter periódico para comprobar tanto su adecuación y su eficacia**.

En línea con la Comisión, **el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha catalogado de optimista el escenario macroeconómico en el que se basa el Plan presupuestario para 2021**. Además, ha subrayado el hecho de que **la pandemia ha ido agravando algunas de las debilidades de la economía española**, como **la reducida productividad y el elevado endeudamiento**. Así, a medio plazo, recomienda la implementación de medidas que permitan la consolidación fiscal. En este caso, el FMI ha valorado positivamente los esfuerzos en curso para mejorar progresividad y la capacidad de recaudación de los ingresos, pero **ha alertado de incrementos impositivos que puedan poner en peligro la recuperación de la actividad**, y ha alentado la implementación de **reformas que favorezcan la sostenibilidad del sistema de pensiones**.



Esta semana ha entrado en vigor el **Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre**, que contiene una batería de **medidas que pretenden apoyar la solvencia para las empresas afectadas por el nuevo rebrote del Covid-19**. Entre las medidas, descritas en la Tabla 1, destacan la **prórroga de 12 a 24 meses del periodo de carencia en los préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial**, así como la ampliación del **plazo de devolución de cinco a un máximo de ocho años**. **Asimismo**, se extiende hasta el mes de junio el plazo para pedirlos. Se amplía hasta el 14 de marzo de 2021, la **suspensión de la obligación de los deudores de solicitar concurso de acreedores** (concurso voluntario), **así como la obligación del juez de admitir a trámite el concurso** si lo solicitan los acreedores antes de esa fecha (concurso necesario). Por último, se modifican las condiciones para que las empresas pasen directamente del BME Growth al mercado continuo. De este modo, el techo de capitalización permitido en dicho mercado pasa de 500 a 1.000 millones como vía de estímulo para que las sociedades lo usen como fuente de financiación.

INDICADORES ECONÓMICOS

El Instituto Nacional de Estadística ha desarrollado un **indicador experimental que estudia la movilidad de la población española a partir de los datos de telefonía móvil**. Se aprecia que, pese al repunte de la movilidad tras el fin del estado de alarma, esta ha venido mostrando una **tendencia a la baja desde que terminó el verano**. Así, si en noviembre del año pasado cerca del 30% de las personas salían de su área de residencia, este año ese porcentaje ha reducido a la mitad. Ver gráfico 2.

El comercio internacional mostró un mayor dinamismo en el mes de septiembre que en los anteriores. Así, **las exportaciones españolas de bienes se situaron en el décimo mes del año tan sólo el 0,9% por debajo de los niveles de un año antes**, tras crecer el 31,6% respecto a agosto. **China y la zona euro han sido los tractores de esta reactivación**, así como los sectores de la alimentación y el automóvil. Las importaciones, por su parte, han mostrado un menor dinamismo, con una variación anual del 10,8% en septiembre. Ver gráfico 3.

En el ámbito europeo, el sector del automóvil, que venía resintiéndose a causa de la guerra comercial y de los cambios normativos sobre el diésel, continúa este año muy afectado por la crisis actual. Así, **las matriculaciones de turismos en la UE acumulan hasta octubre una caída del 26,8%** interanual. Ver gráfico 4. De cara a los próximos años, el sector se enfrenta además a la **prohibición por parte del Reino Unido de la venta de automóviles nuevos con motores diésel y gasolina a partir de 2030**. Este hecho comprometería en torno al 30% de las exportaciones españolas al Reino Unido.

A nivel mundial, **el impacto de la crisis sanitaria en el sector turístico continúa siendo devastador**; las **llegadas de turistas internacionales** en el mundo **se redujeron el 70,1% interanual** en los ocho primeros meses del año. En términos de ingresos, supone una **pérdida de 730.000 millones** de dólares, más de ocho veces la pérdida registrada en 2009. España representa, respectivamente, cerca del 7% y del 9% de las pérdidas a nivel mundial.

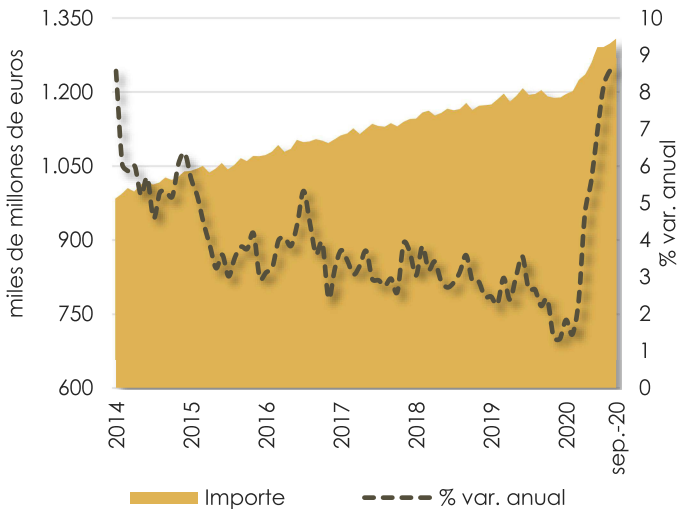


AGENDA

- Hasta 27 de noviembre: **dictamen de la Comisión de Presupuestos** relativo al proyecto de Ley de **Presupuestos Generales del Estado 2021** (PLPGE-2021).
- 30 de noviembre – 3 de diciembre: **aprobación en el Pleno del Congreso** de los Diputados del Dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al **PLPGE-2021**.
- 10 de diciembre: reunión de **política monetaria del Banco Central Europeo**.
- 10 - 11 de diciembre: **Consejo Europeo**.
- 15 - 16 de diciembre: reunión de **política monetaria de la Reserva Federal**.
- 22 de diciembre: publicación de los datos de **créditos, depósitos y morosidad** (noviembre 2020).
- 23 de diciembre: **contabilidad nacional trimestral, balanza de pagos y PIIN y tasa de ahorro de los hogares** (tercer trimestre).
- 23 de diciembre: **ejecución presupuestaria del Estado** (noviembre 2020).

LOS GRÁFICOS DE LA SEMANA

GRÁFICO 1. DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



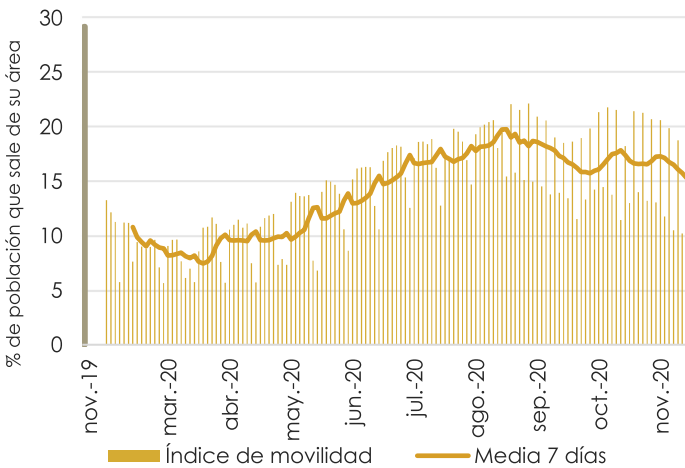
Fuente: Banco de España, Equipo Económico.

TABLA 1. PRINCIPALES MEDIDAS RD 34/2020.

Avales	Prórroga del periodo de carencia (a 24 meses) y plazo de devolución (a 8 años) de los préstamos del ICO.
Blindajes	Prórroga hasta el 30 de junio del blindaje de las empresas estratégicas ante operaciones no deseadas.
Aranceles	Rebaja 50% de aranceles notariales y registrales en op. de ampliación. El BdE puede solicitar información de clientes avalados.
IVA	Rebaja del 21% al 4% en el IVA de las mascarillas y productos sanitarios necesarios por el Covid-19.
BME Growth	Se duplica, hasta 1.000 millones, el techo de capitalización necesario para pasar del BME Growth (MAB) al mercado continuo .
Moratoria concursal	Ampliación hasta el 14 de marzo de 2021
Seguridad Social	Préstamo de 6.000 millones , a cargo de deuda pública

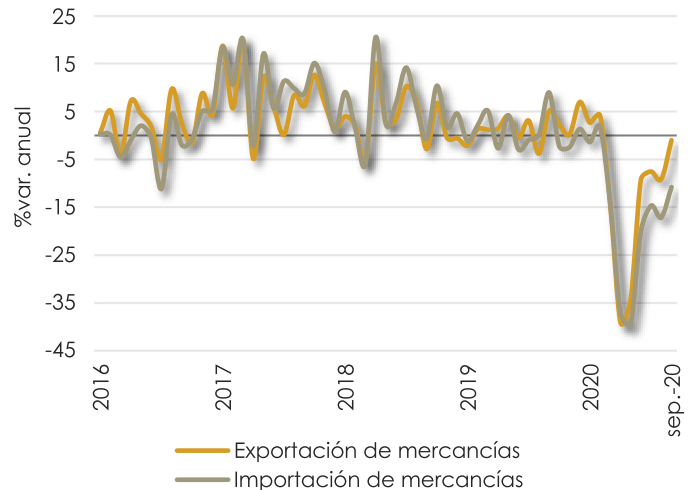
Fuente: Boletín Oficial del Estado, Equipo Económico.

GRÁFICO 2. MOVILIDAD DE LOS ESPAÑOLES.



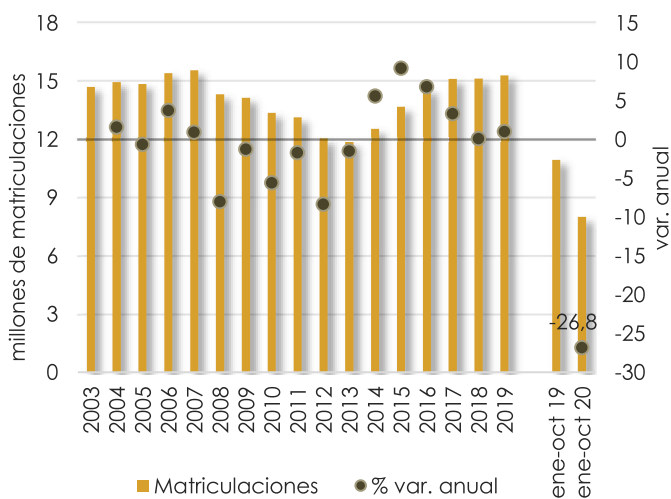
Fuente: INE, Equipo Económico.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR.



Fuente: M. de Industria, Comercio y Turismo, Equipo Económico.

GRÁFICO 4. MATRICULACIONES EN LA UNIÓN EUROPEA.



Fuente: ACEA, Equipo Económico.

TABLA 2. MERCADOS FINANCIEROS.

	Bolsas			
	a cierre del jueves	cierre semana anterior	var. semanal	var. anual
Ibex 35	7.935	7.732	2,6%	-13,9%
FTSE 100	6.333	6.348	-0,2%	-12,5%
S&P 500	3.567	3.537	0,8%	14,8%
Divisas				
EUR/USD	1,185	1,182	0,3%	7,0%
EUR/GBP	0,892	0,897	-0,6%	4,1%
EUR/JPY	123,097	124,284	-1,0%	2,4%
Bonos 10 años				
España	0,07%	0,13%	-46,2%	-84,4%
Alemania	-0,57%	-0,54%	-5,6%	72,7%
EE.UU.	0,85%	0,89%	-4,5%	-52,0%
Materias primas				
Barril Brent	44,11	43,26	2,0%	-30,7%



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos